EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la Entidad, no existe () – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

OBJETO GENERAL: Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, para el fortalecimiento de la autoridad ambiental, mediante acciones de evaluación, seguimiento y control, asociados a permisos ambientales recurso Suelo – Agua, en el Departamento de Risaralda.

Pereira, febrero de 2025

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General